

Lista definitiva del personal que pasa a la siguiente fase, según las bases del procedimiento en el apartado 7.2, se debe obtener un mínimo de 2.5 puntos para pasar a la fase de las entrevistas, las personas que no están en este listado no han llegado a la puntuación exigida.

<b>PROCESO SELECCIÓN ANALISTA: RELACION DE PERSONAS PRESELECCIONADAS PARA LA FASE DE ENTREVISTAS.</b>				
<b>NOMBRE</b>	<b>VALORACION CURRICULAR</b>		<b>TEST</b>	<b>PUNTUACION TOTAL</b>
	<b>EXPERIENCIA</b>	<b>F. COMPLEMENTARIA</b>		
SEGURA FENOLLAR, MARIA SEREZADE		0,25	3,85	4,10
CAMPOS VICENTE, JOSÉ LUIS	0,50	0,25	3,05	3,80
HERNÁNDEZ RUIZ, JOSÉ GABRIEL		0,50	3,25	3,75
RODRIGUEZ DÍAZ, ÁNGEL		0,50	3,14	3,64
WANG, JUFANG		0,25	2,73	2,98

Se dispone de un plazo de 2 días naturales, contados a partir del día después de esta publicación, para posibles reclamaciones. Pasado este plazo, las puntuaciones obtenidas pasan a ser definitivas.

En Lorca, a 4 de enero de 2018.